

Delegación Territorial de Málaga



### **DILIGENCIA:**

**PUNTO PRIMERO.** Para hacer constar que en la página 13 del Pliego de Condiciones Particulares del contrato CONTR 2024 460310 Aprovechamiento de pastos mejora en montes demaniales / patrimoniales de la provincia de Málaga

#### **Donde dice:**

"f) Cesión de información tributaria. ..... según modelo adjunto como anexo V"

#### Debe decir:

"f) Cesión de información tributaria. ..... según modelo adjunto como anexo X"

A dichos efectos se incorpora al Pliego de Condiciones Particulares el Anexo X que se adjunta en la presente Diligencia.

**PUNTO SEGUNDO.** Para hacer constar que en la página 14 del Pliego de Condiciones Particulares del contrato anteriormente indicado, en el apartado "4.2.2. Sobre número 2: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas"

## Debe suprimirse el primer párrafo que dice:

En este sobre número 2 se incluirá la documentación que se indica en el Anexo VII que se presentará perfectamente clasificada por apartados y siguiendo la misma estructura que se contiene en el citado anexo.

Por tanto y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2, art. 109 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que establece que "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos", se extiende la presente diligencia de rectificación de error.

Estas correcciones no afectan al resto del contenido del documento mencionado anteriormente, que se mantiene íntegro en el resto de sus términos.

**PUNTO TERCERO.** Para notificar a los posibles licitadores la Resolución del Delegado Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Málaga, por la que se dispone la ampliación del plazo de presentación de solicitudes hasta el **26-05-2024 a las 20:00 horas**, cuyo contenido íntegro queda expuesto en el Perfil de Contratante de este órgano.

La Jefa de Servicio de Administración General Pilar González López



FIRMADO POR	PILAR GONZALEZ LOPEZ		21/05/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmR2PK5TWYJ6XKFL96D9JZ9VDPJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



# **ANEXO X**

AUTORIZACIÓN PARA LA CESION DE INFORMACION RELATIVA A OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON	EL
ESTADO Y LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN	

Don/doña	con DNI	, en nom-
bre propio/ en representación de	con CIF	
(cumplimentar lo que proceda).		
AUTORIZA		
a la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azu Junta de Andalucía a solicitar la cesión de la información por me circunstancia de estar o no al corriente de sus obligaciones tributa dalucía así como con el Estado a efectos del procedimiento ABIERTO/2023 (CONTR/2024/460310) Aprovechamientos de pastos niales en la provincia de Málaga, de acuerdo con lo establecido en bre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos cación.	dios informáticos o telem arias con la Comunidad Au de contratación MA/ PAS mejora en montes deman n la Ley Orgánica 3/2018, o	áticos, sobre la tónoma de An- STOS MEJORA/ iales / patrimo- de 5 de diciem-
En de de 20		
Fdo.:		
(Lugar, fecha, firma y sello, en su caso)		



FIRMADO POR	PILAR GONZALEZ LOPEZ		21/05/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmR2PK5TWYJ6XKFL96D9JZ9VDPJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		